ACTA No. 04 DE SUPERVISIÓN

En las instalaciones de la Secretaría Planeación y Ordenamiento Territorial de la Alcaldía de Florencia, se reunieron, por un lado, en representación del Municipio de Florencia:

SUPERVISOR	**WILSON ORLANDO BELLO PIRAGAUTA**
TIPO Y No. IDENTIFICACION	C.C 1.057.587.888 de Boyacá
CARGO	Asesor de Control Urbano

Y por el otro:

CONTRATISTA:	**DEIVY RAFAEL PEREZ FLOREZ**
TIPO Y No. IDENTIFICACION	C.C. 6.801.492 de Florencia - Caquetá
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	N/A
TIPO Y No. IDENTIFICACION	N/A

Una vez recepcionado el informe de ejecución de actividades presentado por parte de **DEIVY RAFAEL PEREZ FLOREZ**, identificado como aparece al pie de la firma y contratista referente al contrato No **20260316**

TIPO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
No.	20260316
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL PROPÓSITO DE REALIZAR APOYO EN LOS PROCESOS DE CERTIFICACIÓN DE USOS DEL SUELO, IDENTIFICACIÓN DE ZONAS DE RIESGO, ASIGNACIÓN DE NOMENCLATURA EN LA OFICINA DE CONTROL URBANO.
FECHA DE CELEBRACIÓN	24 DE ENERO DE 2026
PLAZO	El plazo de ejecución del objeto del contrato es de Seis (06) Meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, en todo caso sin exceder los treinta y un (31) días del mes de diciembre de 2026, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, es decir el inicio de cobertura de la ARL, la aprobación de la(s) garantía(s), la expedición de registro presupuestal y la liquidación y pago de las estampillas Correspondientes.
VALOR	El valor del contrato es por la suma de **VEINTISIETE MILLONES DE PESOS ($27.000.000) M/CTE**
FORMA DE PAGO	Seis (06) pagos parciales, correspondientes a los períodos efectivamente ejecutados y a las actividades desarrolladas durante el respectivo plazo de ejecución del contrato. Estos pagos se efectuarán conforme se verifique el cumplimiento de las actividades desarrolladas por cada periodo, por parte del supervisor del contrato.

	Los pagos se realizarán por parte de la Entidad, previo cumplimiento de los siguientes requisitos: Primera cuenta: 1.Hoja de Ruta 2.Informe del contratista y evidencias de acuerdo a la naturaleza del contrato 3. Las personas naturales presentaran Planilla de pago de aportes de seguridad social y parafiscal del periodo ejecutado, teniendo en cuenta que el IBC de cotización debe ser el correspondiente al valor de honorarios conforme lo dicta la normatividad vigente. 4. Formato diligenciado para la aplicación de rentas laborales. Aplica / No aplica. 5. Facturación o documento equivalente y certificación bancaria. 6. Acta de Supervisión. 7. Extracto de publicación en el SECOP donde se evidencie la publicación del informe de actividades en la sección “plan de pagos”. Para las cuentas diferentes a la primera se requiere: 1.Hoja de Ruta 2.Informe del contratista y evidencias de acuerdo a la naturaleza del contrato 3. Las personas naturales presentaran Planilla de pago de aportes de seguridad social y parafiscal del periodo ejecutado, teniendo en cuenta que el IBC de cotización debe ser el correspondiente al valor de honorarios conforme lo dicta la normatividad vigente. 4. Facturación o documento equivalente y certificación bancaria. 5. Acta de Supervisión. 6. Extracto de publicación en el SECOP donde se evidencie la publicación del informe de actividades en la sección “plan de pagos”. Para el último pago: Además de los documentos señalados para las cuentas diferentes a la primera, se deberá allegar el certificado de cumplimiento y/o liquidación en caso de ser necesaria. A partir de la radicación de la documentación completa a cargo del contratista, la entidad hará los desembolsos dentro de los

	30 días siguientes. En cada pago el Municipio procederá a realizar los descuentos que establece la ley por impuestos tasas y contribuciones.		
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD INICIAL	2026000194 DEL 07/01/2026 **		
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD ADICIONAL	N/A		
REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL	A202600285 DEL 26/01/2026		
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL	N/A		
No. GARANTÍA	POLIZA CHU100069436 COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S. A		
MODIFICACIONES A LA GARANTIA	N/A		
SEGURIDAD SOCIAL	Salud: ASMETSALUD Pensiones: COLPENSIONES Riesgos Profesionales: **POSITIVA** Aportes Parafiscales: **N/A**		
FECHA DE INICIO	26 DE ENERO DE 2026		
PLAZO INICIAL	El plazo de ejecución del objeto del contrato es de Seis (06) Meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, en todo caso sin exceder los treinta y un (31) días del mes de diciembre de 2026, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, es decir el inicio de cobertura de la ARL, la aprobación de la(s) garantía(s), la expedición de registro presupuestal y la liquidación y pago de las estampillas Correspondientes.		
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	25 DE JULIO 2026		
FECHA TERMINACIÓN FINAL	N/A		
VALOR EJECUTADO	$ 13.500.000/CTE		
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 13.500.000/CTE		
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	N/A		
VALOR PAGADO	$ 9.000.000/CTE		
VALOR A PAGAR	$ 4.500.000/CTE		
PERIODO EJECUTADO:	**Del 26 DE MARZO AL 25 DE ABRIL 2026**		
INFORMACION ANTICIPO			
% ANTICIPO	N/A %	**VALOR:**	N/A
FEHCA DE DESMBOLSO	N/A		
	No. ACTA	**VALOR**	
AMORTIZACION REALIZADA	N/A	N/A	
	Total, amortizado:	N/A	
VALOR POR AMORTIZAR EN ESTA ACTA	N/A		
SALDO POR AMORTIZAR	N/A		

El Supervisor manifiesta que ha adelantado en ejercicio de la supervisión las siguientes Actividades:

N°	Actividades a desarrollar	Actividades realizadas
1	Elaborar de certificados de uso de suelo urbano, uso de suelo rural, nomenclatura y certificados de vereda, así como en la formulación de conceptos relacionados con zonas de riesgo, de acuerdo con la base predial del Plan de Ordenamiento Territorial en la Oficina de Control Urbano de la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial.	El contratista realizo los siguientes COR de certificados de uso de suelo urbano, uso de suelo rural, nomenclatura, y certificado de vereda, y zonas de riesgo, de acuerdo a la base predial del Plan de Ordenamiento Territorial en la Oficina de Control Urbano de la secretaria de Planeación y Ordenamiento Territorial. Del 26 de MARZO al 25 de ABRIL 2026. COR 5654 COR 6934 COR 5681 COR 6710 COR 5196 COR 6961 COR 5736 COR 5341 COR 5869 COR 7043 COR 5425 COR 6193 COR 1265 COR 6194 COR 1752 COR 4602 COR 5658 COR 4601 COR 5524 COR 4599 COR 5870 COR 4598 COR 6020 COR 31509 COR 6021 COR 7641 COR 6204 COR 7360 COR 6066 COR 7250 COR 6041 COR 7542 COR 4575 COR 7185 COR 4979 COR 7599 COR 6134 COR 7208 COR 6258 COR 5265 COR 6191 COR 5393 COR 5323 COR 4927 COR 6198 COR 5993 COR 6228 COR 30931 COR 6307 COR 22913 COR 6297 COR 6523 COR 6234 COR 6521 COR 5973 COR 6520

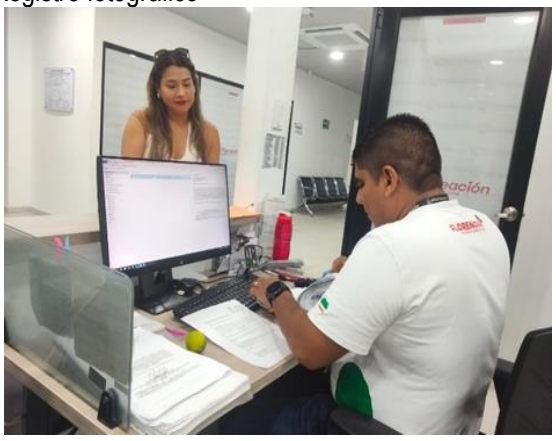
		COR 29494 COR 6524 COR 23247 COR 6526 COR 9725 COR 6623 COR 6710 COR 5262 COR 6594 COR 4728 COR 6798 COR 7418 COR 6427 COR 7213 COR 6564 COR 6295 COR 6525 COR 5703 COR 6522 COR 5712 COR 5652 COR 5918 COR 6693 COR 5912 COR 7020 COR 4317 COR 6921 COR 5788 COR 5912 COR 3738 COR 4317 COR 6719 COR 5788 COR 6875 COR 6031 COR 5898 COR 5417 COR 6956 COR 4479 COR 7177 COR 6086 COR 7208 COR 6131 COR 7172 COR 5417 COR 7169 COR 4479 COR 5917 COR 6086 COR 7079 COR 6131 COR 7113 COR 6063 COR 7033 COR 5996 COR 7082 COR 5863 COR 7095 COR 6329 COR 7112 COR 5732 COR 7263 COR 4851 COR 6934 COR 5848 COR 4056 COR 5507 COR 7536 COR 6601 COR 4602 COR 5705 COR 4601 COR 6601 COR 4599 COR 6483 COR 4598 COR 6517 COR 7756 COR 6528 COR 7289 COR 6353 COR 7266 COR 6446 COR 7516 COR 6458 COR 7488 COR 6504 COR 7549 COR 6511 COR 7447 COR 6514 COR 7449 COR 6571 COR 7451

		COR 6370 COR 7861 COR 5881 COR 7856 COR 6133 COR 7474 COR 6717 COR 6168 COR 6356 COR 8026 COR 4991 COR 7766 COR 6634 COR 7736 COR 6552 COR 7713 COR 6708 COR 7692 COR 7681 COR 7792 COR 7810 COR 7836 COR 7844 COR 5102 COR 7522 COR 4728 COR 7053 COR 7165 COR 7279 COR 7414 COR 5942
2	Asistir en la elaboración de resoluciones relacionadas con cambios en la clasificación predial (de urbano a rural y viceversa), asegurando el cumplimiento de la normatividad vigente y los lineamientos del Plan de Ordenamiento Territorial.	El contratista realizo las siguientes resoluciones relacionadas con cambios en la clasificación predial (de urbano a rural y viceversa), asegurando el cumplimiento de la normatividad vigente y los lineamientos del Plan de Ordenamiento Territorial. Del 26 de MARZO al 25 de ABRIL 2026 COR 5998 COR 6061 COR 4261 COR 5884 COR 7125 COR 5094 COR 6924 COR 6597 COR 7414 COR 7686 COR 7554 COR 7848
3	Brindar atención directa al público en ventanilla para la ubicación cartográfica de predios y la atención de solicitudes relacionadas, garantizando un servicio eficiente y oportuno.	El contratista realizo, 15 atención de solicitudes relacionadas, a la ubicación de predios garantizando un servicio eficiente y oportuno, a presidente de junta de acción comunal urbana y comunidad en general de Florencia y la parte rural., de la fecha del 26 de MARZO al 26 de ABRIL 2026
4	Apoyar en la elaboración de respuestas a solicitudes internas y externas, gestionadas a través de correo electrónico u otros medios oficiales, asegurando la adecuada comunicación y seguimiento.	El contratista atendió QUINCE (15) solicitudes vía correo electrónico, elaborando sus respectivas respuestas a las siguientes entidades a mencionar • Agencia Nacional De Tierras • Fiscalía • Secretara De Vivienda • Catrasto Multipropósito

		• Juzgado Primero Restitución De Tierras. • IGAC • Centro Comercial Gran Plaza.
5	Dar seguimiento y apoyo en el manejo de la plataforma BPM para el cierre de COR, así como ejecutar otras actividades relacionadas que sean asignadas por el supervisor, conforme a la naturaleza y objeto del contrato.	El contratista realizo el apoyo de 80 cierre de COR. en la plataforma BPM, del 26 de MARZO al 25 de ABRIL del 2026. El contratista participo en la reunión con el coordinador de centro de atención de la cámara de comercio para tratar temas de los usos de suelos que s e expiden en la secretaria de planeación municipal. El contratista participó de la capacitación de pausa activa realizada por los profesionales psicólogos de la secretaria Administrativa. COR 5658 COR 4601 COR 5524 COR 4599 COR 5870 COR 4598 COR 6020 COR 31509 COR 6021 COR 7641 COR 6204 COR 7360 COR 6066 COR 7250 COR 6041 COR 7542 COR 4575 COR 7185 COR 4979 COR 7599 COR 6134 COR 7208 COR 6258 COR 5265 COR 6191 COR 5393 COR 5323 COR 4927 COR 6198 COR 5993 COR 6228 COR 30931 COR 6307 COR 22913 COR 6297 COR 6523 COR 6234 COR 6521 COR 5973 COR 6520 COR 29494 COR 6524 COR 23247 COR 6526 COR 9725 COR 6623 COR 6710 COR 5262 COR 6594 COR 4728 COR 6798 COR 7418 COR 6427 COR 7213

		COR 6564 COR 6295 COR 6446 COR 7516 COR 6458 COR 7488 COR 6504 COR 7549 COR 6511 COR 7447 COR 6514 COR 7449 COR 6571 COR 7451 COR 6370 COR 7861 COR 5881 COR 7856 COR 6133 COR 7474 COR 6717 COR 6168 COR 6356 COR 8026 COR 4991 COR 7766

Registro fotográfico









De otra parte, el Supervisor efectúo la verificación del cumplimiento de las referentes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales, y se corrobora el pago de la seguridad social del mes de **MARZO - ABRIL** año 2026, así:

Periodo pagado:	**MARZO DE 2026**	
No. Planilla 1 MARZO	**8640282800**	Empresa liquidadora: Asopagos
Salud	ASMETSALUD	$ 225.000
Pensión	COLPENSIONES	$ 288.000
Riesgos Profesionales	ARL: POSITIVA	$ 9.400
	Total:	**$ 522.400**

Periodo pagado:	**ABRILDE 2026**	
No. Planilla 2 ABRIL	**8640704533**	Empresa liquidadora: Asopagos
Salud	ASMETSALUD	$ 225.000
Pensión	COLPENSIONES	$ 288.000
Riesgos Profesionales	ARL: POSITIVA	$ 9.400
	Total:	**$ 522.400**

Teniendo en cuenta lo anterior, se suscribe la presente acta en aval del cumplimiento de las actividades desarrolladas a satisfacción del Municipio y se autoriza el pago de esta en cuantía de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS **($4.500.000) M/CTE**, adjuntándose copia del informe a la presente acta.
Para constancia de lo anterior, firman por quién en ella interviene.

Dada en la ciudad de Florencia, Departamento del Caquetá, a los 27 días del mes ABRIL de 2026

Firma:	Firma:
Nombre: **WILSON ORLANDO BELLO PIRAGAUTA**	Nombre: **DEIVY RAFAEL PEREZ FLOREZ**
Cargo: Asesor de Control Urbano	**CC: 6.801.492**
Supervisor	Contratista